

SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN IBAGUE			SUCURSAL IBAGUE			COD.SUC 25	NO.PÓLIZA 25-44-101123642	ANEXO 0
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO		A LAS HORAS	TIPD MOVIMIENTO	
30 01 2019	29	01	2019	00:00	05 04 2020	23:59	EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL	TORRES MENDEZ, AMALIA	IDENTIFICACIÓN	CC: 65.633.993
DIRECCIÓN: MZ H CASA 101 A ARKAROLINA BR PARRALES	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO:	3168642323

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:	ALCALDIA MUNICIPAL DE IBAGUE	IDENTIFICACIÓN NIT:	800.113.389-7
DIRECCIÓN: CL 9 NO. 2 - 59	CIUDAD: IBAGUE, TOLIMA	TELÉFONO	2620014
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS CAUSADOS CON OCASION DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, EN DESARROLLO DEL CONTRATO No.0237 DEL 29 DE ENERO DE 2019, CUYO OBJETO ES: MODULO 145. PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS			
AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/01/2019	05/04/2020	\$2,720,000.00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****20,000.00	\$ *****7,000.00	\$ *****5,130.00	\$ *****32,130.00	\$ *****2,720,000.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
REACCION UN MUNDO DE SEGUROS Y CIA.	143802	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 4C NO. 33 - 08 - TELÉFONO: 2701040 - IBAGUE

25-44-101123642

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PUNTA 01

KAMIREZ Impresores Ltda. PBX: 3110255 Nit: 860.450.626-1

	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL	Código: FOR-17-PRO-GC-01	
		Versión: 01	
	FORMATO: ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS	Fecha: 2018/11/08	
		Página: 1 de 1	

ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS

La Directora del Grupo de Contratación (E) en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Municipal 11.0774 del 4 de diciembre de 2008 por medio del cual se ajusta el Manual Especifico de funciones de la Administración Municipal.

APRUEBA

La Garantía Única de Cumplimiento N° 25-44-101123642 (ANEXO 0) expedida por la compañía "SEGUROS DEL ESTADO S.A. el día 30/01/2019, que amplía el amparo del Contrato de Prestación de Servicios N° 0237 del 29/01/2019 suscrito con "AMALIA TORRES MENDEZ". En los siguientes términos:

Amparos	Valor Asegurado	Vigencia	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del Contrato	\$2.720.000.00	29/01/2019	05/04/2020

Comunicar el contenido de la presente acta al contratista para su conocimiento y fines pertinentes.

Dada en Ibagué Tolima a los treinta (30) días del mes de enero de 2019


YENNIFER EDULMA PARRA MOSCOSO
Directora Grupo de Contratación (E)

Proyectó: Luz M. Luna